

127510



127510

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Antonio MULA GASULLA

de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle Puertaferri n° 7, por:

"ASIENTO INFANTIL COLGABLE"

-2127510



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referencias, conforme indica su enunciado, a un asiento colgable para uso de los niños pequeños, especialmente los que se utilizan como complemento en los asientos de los vehiculos colgándolos del respaldo para que el niño quede a la altura normal. Esta clase de asientos están formados por una armadura plegable dotada de los ganchos para ser colgados y del ya conocido asiento que es una placa que queda suspendida de los brazos y del borde superior del respaldo, teniendo una banda central que enlaza al asiento con el travesaño delantero de los brazos para que el niño no pueda caerse, pero todos los tipos conocidos requieren la disposición de un medio sujetador para mantenerlo estable en la posición de desplegado, estando formado este sistema sujetador, por una tuerca que se enrosca en los ejes de los brazos y que ha de ser apretada fuertemente para que el asiento se mantenga en dicha posición de utilización, pero la necesidad de disponer los medios sujetadores encarece y hace complicada la fabricación de esta clase de asientos, y además es frecuente que se pasen las roscas del sistema sujetador y quede inutil el asiento.

Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad puesto que dadas sus singulares características se prescinde totalmente del dispositivo de fijación o bloqueo en esta clase de asientos



plegables, y permite mayor seguridad que fabricándolas según el sistema conocido.

Este asiento, conforme se ha indicado, se refiere a la fabricación de asientos de la clase que comprende un marco que actúa de respaldo y otro marco articulado sobre el primero, que constituye los brazos y el soporte de la pieza flexible que forma el asiento, y se caracteriza principalmente en dotar al borde inferior del marco respaldo, de sendos dobleces en forma de -U- para constituir el punto de apoyo de un tercer marco que articula sobre los laterales extremos de los brazos, todo ello de tal manera realizado que al quedar apoyado el travesaño inferior de esta armadura en el extremo doblado de la armadura respaldo, la armadura de los brazos queda en posición perpendicular a la armadura del respaldo.

Es otra característica del mismo objeto que las ramas laterales de la armadura de los brazos se dotan de una prolongación después del eje por el que articulan sobre la armadura del respaldo y en cada prolongación se produce un doble en ángulo recto hacia fuera, en los que se practican sendos orificios para acoplar los ganchos colgadores, todo ello de tal manera realizado que dichas ramas laterales actúan como palancas de primer género y por ello al soportar peso el asiento, queda forzada la aplicación del tercer marco en las partes inferiores dobladas en -U- de la armadura del



60 respaldo, garantizando la estabilidad del asiento
en posición de uso sin necesidad de disponer ningun-
na clase de medios sujetadores como es necesario
en los asientos similares conocidos, lo que, por
otra parte, facilita el plegado y desplegado del
65 asiento.

Fácil será comprender que dada esta sín-
gular manera de fabricar los asientos, se logra
reducir su coste y simplificar todo el proceso
70 de fabricación y montaje. No obstante y solo pa-
ra que se puedan comprender mejor las caracteris-
ticas enumeradas, se describen seguidamente las
figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que
se han representado dos vistas relacionadas con
75 un caso de posible realización, el cual debe ser
considerado como ejemplo ilustrativo sin carac-
ter limitativo.

La figura primera muestra una vista la-
teral de las armaduras en la posición de uso y la
80 segunda las muestra en vista frontal.

Según se aprecia en las figuras, la ar-
madura principal o del respaldo se constituye con
forma rectangular o de marco, mediante una pieza
tubular, teniendo los lados mayores (1) y (3) y
85 los menores (2) y (5).

Una vez formado el marco se dobla por
(4) y (6) en forma de -U- como se aprecia en la
figura primera y por la parte opuesta se doblan



90 ligeramente los lados (1) y (3) según la línea (7) para facilitar el montaje del conocido asiento como luego se describe.

95 En aproximadamente la parte media de los mismos laterales (1) y (3) se instalan los ejes (8) y (9) en los que articulan las ramas laterales (10) y (11) de la armadura de los brazos, las cuales se enlazan entre sí por el travesaño delantero (12). Estas mismas ramas laterales (10) y (11) se prolongan después de su articulación sobre los ejes (8) y (9) por los pequeños tramos (13), veáse la figura primera, y los extremos se doblan en ángulo recto hacia fuera según (14), practicándose en estas partes dobladas los orificios (15) en los que se acoplan las partes inferiores (16) de los ganchos (17), cuyas partes superiores (18) termina en (19) con forma y dimensiones aptas para ser colgados del respaldo de un
100
105 asiento de vehículo.

110 Cerca del travesaño frontal (12) se instala, en cada rama (10) y (11), los ejes (20) en los que articulan los brazos laterales (22) de la armadura soporte que se cierra por su parte inferior en forma de -U- por el travesaño (22), dimensionándose todo ello de tal manera que este travesaño (22) se aloja y apoya dentro de las zonas (4) y (6) dobladas en -U- de la armadura principal, y que estando en esta posición, como se muestra en la figura primera, la armadura de los bra-
115



zos quede perpendicular a la armadura principal o del respaldo.

120 Una vez construida la armadura total, se acopla por sencillo enchufe sobre la parte superior (2), la cabeza (23) de la pieza flexible ya conocida, que tiene forma de bolsa y que se prolonga por (24) para finalizar por (25) unida
125 a la placa rigida (26) que constituye el asiento en cuyo borde anterior (27) está dotada de la banda central (28) que se suspende de (12), completándose el asiento con las bandas laterales (29) que se suspenden en las ramas laterales (10) y (11)
130 de la armadura de los brazos. De esta manera no es necesario disponer ningún medio sujetador o fijador de las armaduras en posición de uso, ya que al quedar colgadas por (15) de los ganchos (16) (17) (18), el propio peso obliga al travesaño (22)
135 a mantenerse dentro de las formas de -U- (4) y (6) sin que pueda salirse por sí sola, aunque sin impedir que al hacer girar a la armadura (10) (11) (12) de los brazos hacia arriba, se salga el travesaño (22) de (4) y (6) y se pueda plegar la silla con toda facilidad.
140

 Descritas suficientemente las características fundamentales del asiento a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, al-

145



tere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

150

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

155

1-Asiento infantil colgable de la clase que comprende un marco que actua de respaldo y otro marco, articulado sobre el primero, que constituye los brazos y el soporte de la pieza flexible que forma el asiento, que se caracterizan principalmente en dotar al borde inferior del marco respaldo de sendos dobleces en forma de -U- para constituir el punto de apoyo de un tercer marco que se instala articulable sobre los laterales extremos de los brazos.

160

165

2-Asiento infantil colgable según la reivindicación anterior que se caracteriza también en que las ramas laterales de la armadura se dotan de unas prolongaciones después del eje por la que articulan sobre la armadura del respaldo, practicándose en cada prolongación un doblez en ángulo recto hacia fuera y en estas partes dobladas se practican sendos orificios para acoplar los ganchos colgadores.

170

3-"ASIENTO INFANTIL COLGABLE".

175

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 28 de Junio 1.966

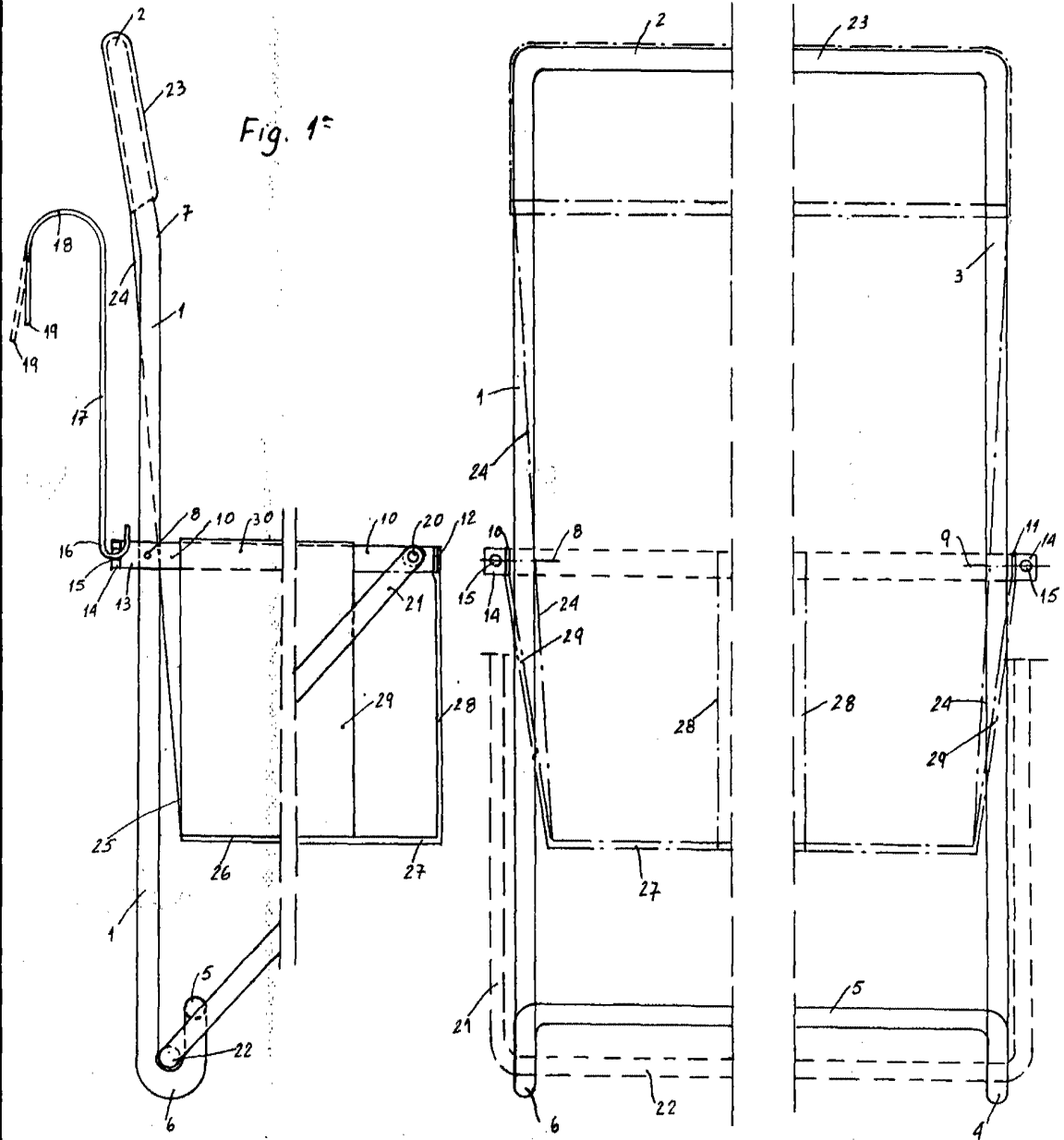
P. P.

127510



Fig. 2^e

Fig. 1^e



ESCALA VARTABLE

Madrid, el día cinco de Mayo de 1904.

F. J. GARCIA
 Inven.